

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de octubre de 2023

Sres.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

Ref.: Obligaciones Negociables Clase XIX Coemisión – Generación Mediterránea S.A. y Central Térmica Roca S.A.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle que por su intermedio se informe a los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase XIX, lo siguiente:

AVISO DE PAGO

Se comunica a los señores tenedores de Obligaciones Negociables Clase XIX, que el día 7 de noviembre de 2023 se efectuará el pago de:

- I. Cuarto servicio de intereses de la Clase XIX conforme se detalla a continuación:
- II. Agente de Pago y Domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo N° 362, Ciudad de Buenos Aires y sus sucursales en el interior del país, en el horario de 9:30hs. a 15:00hs.
- III. Tasa de Interés Aplicable: Tasa de Interés Aplicable del Período: 1,000000% T.N.A.
- IV. Monto y Porcentaje de Interés: UVA 29.126,00 (0,252055%) (% en relación al monto emitido).
- V. Valor UVA Aplicable: \$ 376,6000 UVA/Pesos
- VI. Monto resultante en pesos: \$ 10.968.849,78 (diez millones novecientos sesenta y ocho mil ochocientos cuarenta y nueve con 78/100).
- VII. Código de Especie de Caja de Valores S.A.: 56560
- VIII. Período al que Corresponde el Pago de Intereses: 7 de agosto de 2023 (inclusive) al 6 de noviembre de 2023 (inclusive).

Sin otro particular, la saludo cordialmente.

Guillermo G. Brun

Responsable de Relaciones con el Mercado
Generación Mediterránea S.A.

Guillermo G. Brun

Responsable de Relaciones con el Mercado
Central Térmica Roca S.A.